

COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA COQUIMBO

VISTOS:

1.- La denuncia formuladapor el Señor Sergio Galleguillos Nardon, Presidente del Club de rodeo Monte Patria de la Asociación de Rodeo Limari, en contra del señor Cristian Pizarro Campusano por los hechos acaecidos en el Rodeo del Club Monte patria, efectuado los días 8 y 9 de septiembre de 2018.

CONSIDERANDO

Pu

PRIMERO: Que de acuerdo a lo señalado en informe delegado del Rodeo Señor Eliseo Barraza Castro, El Presidente del Club Monte Patria, Don Sergio Nardon, informa de la actitud agresiva del socio Cristian Pizarro, el cual golpea en forma desmedida a su pequeño hijo con un golpe en la nariz, sacándole sangre de esta, encontrándose en la tribuna presenciando la serie de campeones, todo esto presenciado por los paramédicos del rodeo, los cuales lo increpan y el responde que es su hijo, posteriormente se retira del recinto.

SEGUNDO: Se tomó declaración a don Cristian Pizarro, dice estar viendo el rodeo con su Señora y su hijo él le paso un helado a su hijo quien no se lo recibe y se lo boto, en ese momento su Señora se agacha con su hijo para recogerlo, el estira la mano pasa a golpear en la cara a su hijo al que le salió sangre de nariz, declara que nunca fue su intención golpearlo. Dice que la paramédico estaba cerca de él al ver llorar y con sangre de nariz a mi hijo procedió a increparlo por lo sucedido.

TERCERO: Se tomo declaración a don Sergio Galleguillos Nardon quien informa que los paramédicos del Rodeo fueron quienes le informaron de lo acontecido el no vio los hechos.

CUARTO: Conforme a los antecedentes recabados entendiendo la gravedad por la agresión a un menor, no encontrando en reglamento un articulo que permita proponer una sentencia al respecto por lo que dejamos en manos de Tribunal Supremola resolución sentencia disciplinaria.

Jorge de la Jara Bartholomäus Presidente Comisión Regional Disciplina Coquimbo